



APRUEBA ADJUDICACION LICITACION PUBLICA N°3659-9-LE13 "SUMINISTRO DE ABARROTES, VERDURAS, FRUTAS, ALIMENTOS Y OTROS".

DECRETO N° 693 /

Chillán Viejo, 28 ENE 2013

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios.

CONSIDERANDO:

1.- Los Decretos Alcaldicios N° 2030 del 09.12.2008 y 499 del 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al administrador Municipal, respectivamente; El Decreto N° 7076 del 13 de diciembre de 2012, que aprueba el Presupuesto de Ingresos y de Gastos de la Municipalidad y de los Servicios Incorporados a su Gestión: Educación y Salud, según Acuerdo de Concejo N°100/12 adoptado en Sesión Ordinaria N° 36 de 05 de diciembre, para el año 2013.

2.- La licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, ID 3659-9-LE13 "SUMINISTRO DE ABARROTES, VERDURAS, FRUTAS, ALIMENTOS Y OTROS", del 10 de enero de 2013.

3.- El Acta de Adjudicación, del 24 de enero de 2013.

4.- El Certificado N° 027 de disponibilidad presupuestaria del 25 de enero de 2013.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE el Acta de Adjudicación del 24 de enero de 2013, donde se propone adjudicar la Licitación Pública ID 3659-9-LE13 a Doña CLARA LUZ CEA CANDIA.

2.- PROCÉDASE a notificar al oferente adjudicado a través del portal www.mercadopublico.cl.

3.- EMÍTASE la orden de compra correspondiente.

4.- ÍMPUTESE el gasto a las cuentas que correspondan por cada orden de compra.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARÍA MUNICIPAL
PATRICIA AGUAYO BUSTOS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
ALS/PAB/PAG/rbc.

ALCALDE (S)
ANDRES LEON SANCHEZ

DISTRIBUCIÓN: Administrador Municipal, Sec. Municipal, Control, Administración y Finanzas, Dideco.